

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 13** *RESOLUCIÓN de 14 de enero del Director General de Evaluación Ambiental por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Refuerzo de Aducción al sistema de abastecimiento de Alcalá de Henares. Conexión Canal de Isabel II”, en los términos municipales de Alcalá de Henares, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda, promovido por el Canal de Isabel II. (Expediente: 10-EIA-00037.6/2009).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Refuerzo de Aducción al sistema de abastecimiento de Alcalá de Henares. Conexión Canal de Isabel II”, en los términos municipales de Alcalá de Henares, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Torres de la Alameda, promovido por el Canal de Isabel II, con domicilio en calle Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid.

El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 14 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(01/1.359/10)